

# Presentan querrela contra funcionarios por infracción a la Ley de Drogas

**JUDICIAL.** Acción busca establecer las responsabilidades penales de cada uno de los presuntos involucrados en la causa.

Una querrela por Infracción a la Ley de Drogas y otros ilícitos contra los funcionarios presuntamente involucrados en una agrupación delictual dedicada al tráfico de drogas, presentaron ante el Juzgado de Garantía de Chillán el Servicio de Salud Ñuble y el Hospital Clínico Herminida Martín.

“Nos encontramos ante

una red concertada y organizada para delinquir, según los antecedentes preliminares expuestos en la audiencia de control de detención y formalización. Si bien, aún no tenemos acceso a la carpeta investigativa ya que se trata de un procedimiento reservado y en curso, como institución hemos adoptado todas las medidas para minimizar riesgos y

fortalecer nuestros sistemas. Sin embargo, en este caso se trata de la existencia de una organización criminal que actuó con plena intención de delinquir”, enfatizó Elizabeth Abarca, directora del Servicio de Salud Ñuble.

Por su parte, la directora del Hospital Clínico Herminida Martín, Dra. Luz María Morán Ibáñez, recalcó que “en

nuestro hospital no hay espacio para la corrupción, para quienes traicionan la confianza pública ni para quienes abusan de su cargo para delinquir. Ante hechos graves, como en este caso, actuamos con decisión: sin titubeos ni relativismos. Nuestro compromiso es con la justicia, con la comunidad y con cada funcionario y funcionaria que



SERVICIO DE SALUD Y HOSPITAL DE CHILLÁN PRESENTARON QUERRELA.

trabaja con rectitud y vocación. Aquí se protege a los equipos honestos, no a quienes rompen la ley”.